

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

23094 *Resolución de 5 de noviembre de 2025, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE del 23), en adelante LOSU, el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, en adelante RD 678/2023, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo de la Junta de Castilla y León 111/2020, de 30 de diciembre (BOCYL del día 31 y BOE de 22 de enero de 2021),

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 50 de la LOSU y 88 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, en cumplimiento del artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, en ejecución de la OEP para el año 2025 (BOCYL de 30 de julio de 2025) y obtenida la correspondiente autorización de la Consejería de Educación de la JCYL, el 17 de julio de 2025 (55 plazas), ha resuelto convocar el correspondiente concurso de acceso a las plazas vacantes de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se detallan en el anexo I de la presente resolución dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de Valladolid, incluidas en su vigente relación de puestos de trabajo, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1. A los presentes concursos les será aplicable la LOSU, el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (BOE del 31), en adelante TRLEBEP; la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León (BOCYL del 31); la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE del 2), en adelante LPAC, la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE del 2), en adelante LRJSP; el RD 678/2023; los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo de la Junta de Castilla y León 111/2020, de 30 de diciembre (BOCYL del día 31 y BOE de 22 de enero de 2021); el Reglamento para la regulación de los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios y del profesorado permanente laboral (aprobado en Consejo de Gobierno el 31 de mayo de 2024, BOCYL de 10 de junio); las presentes bases de convocatoria y las normas de general aplicación.

2. Requisitos de los candidatos

Para ser admitido a las presentes pruebas selectivas, las personas aspirantes deberán reunir los requisitos generales de acceso a la función pública, así como los previstos específicamente para este tipo de plazas:

2.1 Requisitos generales:

a) Tener nacionalidad española o de un Estado miembro de la Unión Europea o ser nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

También podrán participar cónyuges, descendientes y descendientes del cónyuge, de quienes posean la nacionalidad española y de nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes. Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España.

Igualmente, podrán participar aquellas personas de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando, en el Estado de su nacionalidad, a la nacionalidad española se le reconozca aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las del funcionariado de los cuerpos docentes universitarios españoles, extremo que deberá acreditar la persona aspirante.

b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.

c) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

2.2 Requisitos específicos:

a) Estar en posesión del título de Doctor.

En todos los casos, cuando se trate de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su homologación, declaración de equivalencia o reconocimiento profesional del título académico, cuando así proceda.

b) Estar en posesión de la acreditación para el cuerpo docente universitario de que se trate, conforme a lo establecido en el RD 678/2023.

c) No podrán participar en los respectivos concursos de acceso quienes ostenten la condición de profesor de una plaza de igual categoría y de la misma área de conocimiento en la misma o en otra Universidad, salvo que se haya producido el desempeño efectivo de la misma durante al menos dos años. En ningún caso se admitirá la participación en el concurso de acceso si se ostenta la condición de profesor de una plaza de igual categoría y de la misma especialidad de conocimiento, Departamento y Centro de la Universidad de Valladolid.

2.3 Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión. Para el caso de los nacionales de otros Estados a los que es aplicable el derecho a la libre circulación de los trabajadores, si en el proceso

selectivo no resultara acreditado el nivel mínimo del castellano igual o superior a un C1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas, las respectivas Comisiones de Selección podrán establecer, en su caso, pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas presentarán, para cada plaza o grupo de plazas, la correspondiente solicitud en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.2 Las solicitudes se presentarán exclusivamente por vía electrónica de conformidad con el artículo 1.2.b) del reglamento del sistema de registro de la Universidad de Valladolid (BOCYL de 8 de junio de 2020).

Las solicitudes de participación se presentarán, como única vía, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid – Carpeta ciudadana (oficina virtual) – Iniciar expediente – Pruebas selectivas de profesorado Funcionario y Laboral. También se puede acceder a través del catálogo de procedimientos, para iniciar directamente una solicitud, en el siguiente enlace:

<https://portal.sede.uva.es/procedimientos/pdi/>

Pruebas Selectivas de Profesorado funcionario y laboral.

Una vez iniciado un expediente de solicitud por cualesquiera de los medios indicados anteriormente sin haber finalizado su tramitación, podrá continuar en él accediendo a Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid – Carpeta ciudadana – Trámites pendientes.

Este procedimiento conlleva el registro electrónico de la solicitud, y además le permite:

- Cumplimentar en línea el modelo oficial de solicitud.
- Anexar la documentación requerida a la solicitud.
- El pago electrónico de los derechos de formación de expediente.

La incorporación de los documentos en la plataforma podrá ir completándose hasta que se firme la Instancia-Solicitud a través de la Sede, momento en el que quedará bloqueada la introducción de datos para esa determinada solicitud pasando a la plataforma de pago.

3.3 Derechos de examen:

Las personas aspirantes deberán abonar a la Universidad de Valladolid en concepto de derechos de examen 40 euros, a través del procedimiento de presentación de solicitudes establecido en la solicitud telemática, base 3.2, mediante tarjeta bancaria. En ningún caso el abono de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud ante el órgano expresado en la base 3.2. La falta de abono de estos derechos de examen durante el plazo de presentación de instancias no es subsanable, lo cual determinará la exclusión del aspirante.

Estarán exentas del pago de esta tasa:

a) Las personas con discapacidad igual o superior al 33 por 100, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición, expedido por los órganos competentes en materia de servicios sociales.

b) Las personas que sean miembros de familias numerosas que tengan reconocida tal condición conforme a la normativa de aplicación vigente, las cuales deberán disponer del título de familia numerosa.

c) Las mujeres víctimas de violencia de género, de acuerdo al concepto definido en el artículo 2 de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la violencia de género en Castilla y León cuya condición se acreditará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre.

d) Las víctimas de terrorismo, que tengan reconocida tal condición de conformidad con lo establecido en la Ley 4/2017, de 26 de septiembre, de Reconocimiento y Atención a las Víctimas del Terrorismo en Castilla y León.

Si las personas solicitantes no autorizan la comprobación de los datos correspondientes a la exención de pago a la Universidad de Valladolid, deberán adjuntar un archivo que contenga copia del correspondiente documento acreditativo de la exención del abono de los derechos de formación de expediente.

La falta de justificación de encontrarse exento de los derechos de examen determinará la exclusión de la persona aspirante.

3.4 Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

a) Las personas aspirantes de nacionalidad extranjera deberán acreditar el cumplimiento de la base 2.1.a). Los documentos que así lo precisen deberán presentarse traducidos al castellano.

b) Documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos académicos específicos que señala la base 2.2.

3.5 Las notificaciones se practicarán en la «Carpeta Ciudadana» de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid, acorde al Reglamento de notificaciones y comunicaciones electrónicas en la Universidad de Valladolid (aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 28 de junio de 2019, BOCYL de 8 de julio).

4. Admisión de aspirantes

4.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Valladolid, en el plazo máximo de veinte días hábiles, dictará resolución en virtud de la cual se declararán aprobadas las listas provisionales de personas admitidas y excluidas a los distintos concursos de acceso. En esta resolución, que será publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León», figurarán las personas aspirantes excluidas con indicación expresa de la causa de exclusión. Las listas serán expuestas en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid y para su mayor difusión, en su página web <https://pdi.uva.es>. En dichas listas figurarán las personas aspirantes identificadas según lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

4.2 Las personas excluidas dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOCYL de la resolución aludida en la base 4.1, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión en las relaciones de personas admitidas y excluidas. El procedimiento de subsanación se realizará accediendo al mismo expediente en el que se tramitó la solicitud, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid – Carpeta ciudadana (oficina virtual) – Trámites pendientes. y anexando la documentación necesaria para la subsanación de las causas que motivan su exclusión o alegando la omisión.

Aquellas personas que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de personas admitidas, serán definitivamente excluidas de la realización de las pruebas. En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse éstos, de posibilitar su subsanación en tiempo y forma, se deberá comprobar fehacientemente, no sólo que no figuran recogidos en la relación de personas excluidas, sino, además, que sus nombres constan en la pertinente relación de personas admitidas.

La resolución que eleve a definitivas las listas de personas admitidas y excluidas será objeto de publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de

Valladolid y en su página web. Esta resolución pondrá fin a la vía administrativa y, consiguientemente, aquellas personas definitivamente excluidas podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

4.3 No procederá la devolución de los derechos de examen en los supuestos de exclusión por causa imputable a la persona interesada. Únicamente en el caso de que la Universidad publicase modificaciones del anexo I de la convocatoria que afecten a la plaza convocada, se procedería al reintegro de las tasas una vez que se solicite, en el nuevo plazo concedido para la presentación de solicitudes en la modificación de la convocatoria, justificando el pago y comunicando el IBAN del número de su cuenta bancaria a la que realizar la devolución. En este caso la solicitud de devolución implicaría el desistimiento a la participación en el concurso.

5. Comisiones de Selección

5.1 Las Comisiones de Selección están formadas por los miembros que figuran en el anexo II de la presente resolución, cuyo nombramiento se efectúa por este Rectorado, a propuesta de la Comisión de Profesorado, oído el Departamento afectado, conforme a la normativa vigente.

5.2 El nombramiento como miembro de una Comisión es irrenunciable, salvo cuando concurra causa justificada que impida su actuación como miembro de la misma. En este caso, la apreciación de la causa alegada corresponderá a este Rectorado.

5.3 Asimismo, las personas aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión, o éstos abstenerse, cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23.2 de la LRJSP. El escrito de abstención o recusación se dirigirá al Rector de la Universidad quien, a la vista de las manifestaciones efectuadas por el miembro de la Comisión, resolverá en el plazo de tres días hábiles, previos los informes y comprobaciones que considere oportunos.

Los miembros de las distintas Comisiones de Selección no podrán hallarse incurso en los conflictos de intereses regulados en el RD 678/2023. A estos efectos, deberán declarar sus posibles conflictos de intereses y renunciar a formar parte de la Comisión.

5.4 Las Comisiones de Selección deberán constituirse de forma telemática en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria. Para ello, el Presidente titular de la Comisión, realizadas las consultas pertinentes con los restantes miembros, convocará a los titulares y, en su caso, suplentes necesarios para proceder al acto formal de constitución de aquella, fijando lugar y fecha a tales efectos. Transcurrido el mencionado plazo de diez días hábiles sin que se haya constituido la Comisión de Selección, previo requerimiento, el Rector, de oficio o a instancia de parte interesada, procederá a la sustitución del Presidente de la Comisión.

5.5 La constitución de cada Comisión exigirá la presencia de la totalidad de sus miembros. Aquellos miembros titulares que no concurrieran al citado acto cesarán y serán sustituidos conforme a lo previsto en esta base.

En el supuesto excepcional de que también en el miembro suplente de que se trate concurriese alguna de las circunstancias de impedimento en su actuación, su sustitución se hará por orden correlativo de nombramiento entre los miembros suplentes y reservas que pertenezcan al mismo cuerpo docente. Si tampoco fuera posible esta sustitución, el Rectorado de la Universidad de Valladolid procederá al nombramiento de nuevo titular y suplente conforme al procedimiento establecido al objeto de cubrir la vacante.

Una vez constituida la Comisión, en caso de ausencia del presidente, éste será sustituido por el profesor con mayor categoría académica, antigüedad y edad, por ese orden. En el caso de ausencia del secretario, éste será sustituido por el profesor de

menor categoría académica, antigüedad y edad, por ese orden. En todo caso, serán necesaria la presencia de, al menos, tres miembros de la comisión, para la adopción de acuerdos. En todo caso, deberán estar presentes el Presidente y el Secretario, o quienes les sustituyan de acuerdo con el artículo 17.2 de la LRJSP.

Aquellos miembros de la Comisión que estuvieran ausentes en la prueba correspondiente a alguna de las personas candidatas cesarán en su calidad de miembros de la misma, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido.

Si una vez constituida la Comisión, ésta quedara con menos de tres miembros, se procederá al nombramiento de una nueva Comisión por el procedimiento normativamente establecido y en la que no podrán incluirse los miembros que hubieren cesado en su condición.

5.6 Las Comisiones de Selección podrán solicitar, a través de su Presidente, los asesoramientos que estimen convenientes, los cuales deberán ser evacuados de forma confidencial y por escrito y se adjuntarán al acta correspondiente.

5.7 Los miembros de las Comisiones de Selección tendrán derecho al percibo de asistencias, gastos de viaje y dietas de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio. A estos efectos, las Comisiones de Selección tendrán la categoría primera de las señaladas en el artículo 30 del citado reglamento.

6. Desarrollo del concurso

6.1 Las Comisiones de Selección, una vez constituidas, en el plazo de diez días hábiles y siempre antes de conocer el listado provisional de candidatos admitidos y excluidos, publicarán los criterios específicos de valoración conforme al artículo 8 del Reglamento para la regulación de los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios y del profesorado permanente laboral (aprobado en Consejo de Gobierno el 31 de mayo de 2024, BOCYL de 10 de junio), en los que la experiencia docente e investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, deberán tener una consideración análoga en el conjunto de los criterios de valoración de los méritos de las personas candidatas. Así mismo, publicarán las puntuaciones mínimas en atención a las características de las plazas a proveer, a su perfil y a las necesidades de la Universidad de Valladolid conforme al artículo 6.1 del citado reglamento. Transcurrido el mencionado plazo de 10 días hábiles sin que se hayan publicado los criterios específicos de valoración, previo requerimiento, el Rector, de oficio o a instancia de parte interesada, procederá a la sustitución del Presidente de la Comisión.

Una vez publicadas las listas definitivas de admitidos y excluidos, y dentro del plazo de tres meses desde dicha publicación, el Presidente dictará resolución convocando a todas las personas admitidas para realizar el acto de presentación, con señalamiento de día, hora y lugar de su celebración. La Comisión podrá requerir que la presentación de la documentación sea en formato exclusivamente electrónico, siempre que pueda garantizarse la consulta y acceso a la documentación a todos los candidatos y miembros de la Comisión de selección. Esta resolución se publicará en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid con una antelación mínima de diez días hábiles respecto a la fecha del acto para el que son convocados. Transcurrido el mencionado plazo de tres meses sin que se haya publicado la convocatoria para realizar el acto de presentación, el Rector, previo requerimiento, de oficio o a instancia de parte interesada, procederá a la sustitución del Presidente de la Comisión.

6.2 Del acto de presentación:

a) En este acto, las personas aspirantes recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles; asimismo, se determinará, mediante sorteo, el orden de actuación de las personas aspirantes y se fijará el lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas, que deberán comenzar en el plazo máximo de diez días hábiles. Tanto las pruebas como el acto de presentación serán públicos.

b) Los candidatos harán entrega del historial docente, académico e investigador, y, en su caso, asistencial, así como de los proyectos docente e investigador originales, redactados por el concursante, por quintuplicado y también en formato electrónico. Asimismo, se adjuntará un ejemplar de las publicaciones y los documentos acreditativos de lo consignado en el historial docente, académico e investigador, y en su caso asistencial, para la consulta de la documentación por la Comisión y el resto de aspirantes. No obstante, en la convocatoria del acto de presentación, la Comisión podrá requerir que la presentación de la documentación anterior sea en formato exclusivamente electrónico, siempre que pueda garantizarse la consulta y acceso a la documentación a todos los candidatos y miembros de la Comisión de selección.

c) El Proyecto Docente versará sobre, al menos, dos de las asignaturas de la especialidad de conocimiento que se impartan en títulos oficiales de grado o máster en la Universidad de Valladolid, una de ellas necesariamente de carácter básico u obligatorio. El Proyecto Investigador versará sobre materias propias de la especialidad de conocimiento elegidas libremente por la persona candidata.

d) La Comisión de Selección fijará un plazo y un lugar para que los candidatos o candidatas puedan consultar la documentación entregada por el resto de candidatos.

6.3 De las pruebas:

a) La primera prueba consistirá en la exposición oral por las personas concursantes, durante un tiempo mínimo de cuarenta y cinco minutos y máximo de noventa, de los méritos alegados en su historial docente, académico e investigador, y, en su caso, asistencial, así como en la defensa del proyecto docente e investigador presentado, seguido de un debate con la Comisión durante un tiempo máximo de dos horas. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio para todos aquellos aspirantes que no obtengan una puntuación igual o superior a la mínima establecida por la Comisión. Finalizada la prueba, la Comisión elaborará un informe razonado sobre la valoración de los méritos de cada persona concursante en relación con los criterios previamente fijados por la Comisión.

b) La segunda prueba consistirá en la exposición oral por el aspirante, durante un tiempo mínimo de cuarenta y cinco minutos y máximo de 90 minutos de un tema del programa docente elegido por el aspirante, seguido de un debate con la comisión, durante un tiempo máximo de noventa minutos, sobre aquellos aspectos que ésta considere relevantes en relación con el tema expuesto. Con carácter previo a la realización de esta prueba y una vez calificada la primera, los aspirantes entregarán a la Comisión, por quintuplicado, junto con una copia en formato electrónico, un resumen de la exposición. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio para todos aquellos aspirantes que no obtengan una puntuación igual o superior a la mínima establecida por la Comisión. Finalizada la prueba, la Comisión elaborará un informe razonado sobre la valoración de los méritos de cada persona concursante en relación con los criterios previamente fijados por la Comisión.

6.4 Las personas aspirantes, a lo largo de todo el proceso selectivo, serán convocadas por las Comisiones de Selección a los distintos actos mediante único llamamiento, siendo excluidos del concurso de acceso quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados como tales por la Comisión. En todo caso, corresponderá a las Comisiones de Selección la verificación y apreciación de las incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las pruebas, adoptando al respecto las decisiones que estimen pertinentes.

6.5 El tiempo transcurrido entre la publicación de la convocatoria y la resolución del concurso no podrá exceder de seis meses, salvo los supuestos de suspensión o ampliación de este plazo por impugnación u otras causas justificadas apreciadas por el Rector. A estos efectos, el cómputo de los plazos establecidos se realizará excluyendo el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar las actuaciones de las Comisiones de Selección. Los solicitantes pueden entender desestimadas sus solicitudes transcurrido el tiempo máximo establecido sin que recaiga resolución expresa.

7. Propuesta de provisión

7.1 La Comisión hará públicos en el Tablón Electrónico de anuncios de la Universidad los resultados de la evaluación de los méritos de cada candidata o candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados y propondrá a la persona candidata mejor valorada para la provisión de la plaza de entre los que hayan superado la puntuación mínima establecida por la Comisión. El concurso podrá concluir con la propuesta de no provisión de la plaza en caso de que ningún candidato o candidata obtenga una puntuación mayor o igual que el mínimo establecido por la Comisión.

7.2 Las propuestas que eleven las Comisiones de Selección, salvo manifiesta ilegalidad, resultarán vinculantes para el Rector. Los concursantes que no hayan sido propuestos no podrán alegar ningún derecho sobre plazas vacantes.

7.3 De los trabajos de cada una de las Comisiones de Selección los respectivos Secretarios levantarán acta, a través del procedimiento electrónico habilitado al efecto y serán firmadas electrónicamente por todos los miembros de la Comisión de Selección que hayan asistido. Los documentos y trabajos presentados por los candidatos deberán ser remitidos a la Sección de Provisión de Efectivos que, una vez finalizado el concurso y firme la resolución del mismo, les podrá ser devuelta a los aspirantes.

7.4 Las personas candidatas, específicamente, podrán acceder a las valoraciones efectuadas por los miembros de la Comisión y tendrán derecho a la expedición de las correspondientes copias, previo abono de los precios públicos exigibles.

7.5 Contra la propuesta de provisión de la Comisión de Selección, aquellas personas que hayan sido admitidas al concurso podrán presentar reclamación, ante el Rector de la Universidad, en el plazo máximo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid.

Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución definitiva, expresa o por silencio administrativo, por el Rector. Esta reclamación será valorada por la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Valladolid. La Comisión garantizará la igualdad de las oportunidades de las personas aspirantes en relación con el procedimiento seguido y el respeto a los principios de mérito y capacidad de los mismos, sin que en ningún caso la actuación de la Comisión pueda sustituir valoraciones de fondo sobre la idoneidad de quienes aspiren a las plazas convocadas.

La Comisión de Reclamaciones dispondrá de tres meses para ratificar o no la propuesta objeto de reclamación. Sus acuerdos, salvo manifiesta ilegalidad, serán vinculantes para el Rector, cuyas resoluciones agotan la vía administrativa y serán impugnables directamente ante la Jurisdicción contencioso-administrativa. De no dictarse resolución expresa en plazo, la persona reclamante podrá entender desestimada su reclamación a los efectos de interponer los recursos judiciales que estime pertinentes.

Si la resolución no ratificase la propuesta, se retrotraerá el expediente al momento en que se produjo el vicio, debiendo la Comisión de Selección formular nueva propuesta.

8. Presentación de documentos y nombramientos

8.1 Las personas candidatas propuestas para la provisión de plazas deberán presentar en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la Propuesta de Provisión en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid y con carácter previo a su nombramiento, los siguientes documentos, junto con sus originales para su cotejo, en su caso:

- a) Los aspirantes de nacionalidad extranjera deberán acreditar el cumplimiento de la base 2.1.a.
- b) Título de Doctor.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en

inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

d) Declaración de no estar afectado de incompatibilidad (modelo anexo 1) o ejercicio de opción (modelo anexo 2) en el caso de venir desempeñando alguna actividad pública o percibiendo alguna pensión a fecha de la toma de posesión.

Estos modelos se encuentran a disposición de las personas interesadas en la siguiente dirección web: <https://pdi.uva.es/3.impresos/index.html>

Salvo los supuestos de fuerza mayor, quienes no presentasen la documentación referida o si del examen de la misma se dedujera que carecen de los requisitos señalados, no podrán ser nombrados, quedando anuladas sus actuaciones sin perjuicio de las responsabilidades legales en que pudieran haber incurrido en este último caso.

8.2 Quienes tuvieran la condición de funcionarios de carrera, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación extendida por el órgano competente de la Administración de la que dependieran para acreditar su condición y servicios.

8.3 Los nombramientos propuestos por la Comisión de Selección, salvo manifiesta ilegalidad, serán efectuados por el Rector de la Universidad de Valladolid. Los nombramientos serán comunicados al correspondiente Registro a efectos de otorgamiento del número de Registro de Personal e inscripción en los Cuerpos respectivos, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y comunicados a la Secretaría General del Consejo de Universidades.

8.4 En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», la persona candidata propuesta deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario de carrera del cuerpo docente de que se trate –si no se ostentase ya dicha condición–, con los derechos y deberes que le son propios.

9. Norma final

9.1 Durante el desarrollo de los concursos, las Comisiones de Selección resolverán las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas normas, así como la actuación que proceda en los casos no previstos en ellas. En todo momento, su actuación se ajustará a lo dispuesto en la LPAC y LRJSP.

9.2 Con el objeto de ampliar la difusión del presente concurso, la convocatoria, las listas de aspirantes admitidos y excluidos y la resolución final del mismo se incluirán en la página web de la Universidad de Valladolid: <https://pdi.uva.es>

9.3 Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 10 y 13) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

9.4 Igualmente, cuantos actos administrativos se deriven de esta convocatoria y de la actuación de las Comisiones de Selección podrán ser impugnados en los casos y en la forma prevista en la LPAC.

Valladolid, 5 de noviembre de 2025.–El Rector, Antonio Largo Cabrerizo.

ANEXO I

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 - 2025-PTUN5 - Cuerpos Docentes Universitarios

Forma de selección: Concurso de Acceso PDI

Texto de convocatoria: Resolución de 5 de noviembre de 2025, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

Código de Plaza	Departamento	Área	Centro	C/C/E	Dedicación	Perfil
K005K63/RP01001	Biología Celu. Gene. Histo. y Farma.	HISTOLOGIA.	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (SO).	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K007K50/RP01017	C.ª Mat. e IM, Exp.GI, ICG y F, IM e IPF.	INGENIERIA DE LOS PROCESOS FABRICACION.	ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K008K39/RP01024	Ciencias Agroforestales.	EDAFOLOGIA Y QUIMICA AGRICOLA.	ETS INGENIERIAS AGRARIAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K008K39/RP01025	Ciencias Agroforestales.	BOTANICA.	ETS INGENIERIAS AGRARIAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K013K49/RP01010	Dcho. Constitucional, Proc.y Ecle Estado.	DERECHO CONSTITUCIONAL.	FAC CC SOCIALES JURIDIC Y DE LA COMUNIC.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K014K64/RP01002	Dcho. Mercantil, Trab. e Intern. Privado.	DERECHO del TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	FAC COMERCIO Y RELACIONES LABORALES-S VA.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K017K48/RP01013	Did. Expresión Musical, Plast.y Corporal.	DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL.	FAC EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K017K53/RP01006	Did. Expresión Musical, Plast.y Corporal.	DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA.	FAC EDUCACION PA.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K017K54/RP01008	Did. Expresión Musical, Plast.y Corporal.	DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL.	FAC EDUCACION SG.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K020K49/RP01024	Economía Aplicada.	ECONOMIA APLICADA.	FAC CC SOCIALES JURIDIC Y DE LA COMUNIC.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K023K52/RP01010	Enfermería.	ENFERMERIA.	Facultad de Enfermería - Sede Valladolid.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K023K52/RP01011	Enfermería.	ENFERMERIA.	Facultad de Enfermería - Sede Valladolid.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.

Código de Plaza	Departamento	Área	Centro	C/C/E	Dedicación	Perfil
K023K52/RP01012	Enfermería.	ENFERMERIA.	Facultad de Enfermería - Sede Valladolid.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K023K63/RP01003	Enfermería.	ENFERMERIA.	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (SO).	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K024K01/RP01018	Estadística e Inv. Operativa.	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA.	FAC CIENCIAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K026K04/RP01020 y K026K04/RP01022	Filología Francesa y Alemana.	FILOLOGIA FRANCESA.	FAC FILOSOFIA Y LETRAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K026K04/RP01021	Filología Francesa y Alemana.	FILOLOGIA ALEMANA.	FAC FILOSOFIA Y LETRAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K027K04/RP01025	Filología Inglesa.	FILOLOGIA INGLESA.	FAC FILOSOFIA Y LETRAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K028K04/RP01016	Filosofía(F,LyFC,TeHE,FM,EyTA).	ESTETICA Y TEORIA DE LAS ARTES.	FAC FILOSOFIA Y LETRAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K028K04/RP01017	Filosofía(F,LyFC,TeHE,FM,EyTA).	FILOSOFIA.	FAC FILOSOFIA Y LETRAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K028K04/RP01018	Filosofía(F,LyFC,TeHE,FM,EyTA).	FILOSOFIA.	FAC FILOSOFIA Y LETRAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K028K04/RP01019	Filosofía(F,LyFC,TeHE,FM,EyTA).	LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA.	FAC FILOSOFIA Y LETRAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K031K01/RP01021	Física Aplicada.	FISICA APLICADA.	FAC CIENCIAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K032K01/RP01016	Fís.Mat.Conden., Crist. y Mineralogía.	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA.	FAC CIENCIAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K033K01/RP01034	Física Teórica, Atómica y Óptica.	OPTICA.	FAC CIENCIAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K033K01/RP01035	Física Teórica, Atómica y Óptica.	OPTICA.	FAC CIENCIAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K035K04/RP01019	Geografía.	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL.	FAC FILOSOFIA Y LETRAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.

Código de Plaza	Departamento	Área	Centro	C/C/E	Dedicación	Perfil
K039K04/RP01020	Historia del Arte.	HISTORIA del ARTE.	FAC FILOSOFIA Y LETRAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K042K39/RP01026	Ingeniería Agrícola y Forestal.	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.	ETS INGENIERIAS AGRARIAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K049K36/RP01031	Lengua Española.	TRADUCCION E INTERPRETACION.	FAC TRADUCCION E INTERPRETACION.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K053K02/RP01021	Org. Empr. y Com. e Inv. Mercados.	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS.	FAC CC EE Y EMPRESARIALES.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K054K48/RP01013	Pedagogía.	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR.	FAC EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K054K48/RP01014	Pedagogía.	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR.	FAC EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K054K53/RP01002	Pedagogía.	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR.	FAC EDUCACION PA.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K054K53/RP01003	Pedagogía.	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR.	FAC EDUCACION PA.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K054K54/RP01007	Pedagogía.	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR.	FAC EDUCACION SG.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K054K57/RP01001	Pedagogía.	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR.	FACULTAD DE EDUCACION DE SORIA.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K059K48/RP01018	Psicología.	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION.	FAC EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K059K54/RP01003	Psicología.	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION.	FAC EDUCACION SG.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K063K01/RP01033	Química Física y Química Inorgánica.	QUIMICA FISICA.	FAC CIENCIAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K063K01/RP01034	Química Física y Química Inorgánica.	QUIMICA INORGANICA.	FAC CIENCIAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K068K02/RP01005	Sociología y Trabajo Social.	SOCIOLOGIA.	FAC CC EE Y EMPRESARIALES.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.

Código de Plaza	Departamento	Área	Centro	C/C/E	Dedicación	Perfil
K068K02/RP01006	Sociología y Trabajo Social.	SOCIOLOGIA.	FAC CC EE Y EMPRESARIALES.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K068K48/RP01009	Sociología y Trabajo Social.	SOCIOLOGIA.	FAC EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K068K48/RP01010	Sociología y Trabajo Social.	SOCIOLOGIA.	FAC EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K071K30/RP01056	Teoría de la Señal y Com. e Ing. Telem.	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES.	ETS INGENIEROS TELECOMUNICACION.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K072K06/RP01019	Urbanismo y Representación Arquitectura.	URBANISTICA Y ORDENACION del TERRITORIO.	ETS ARQUITECTURA.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K097K48/RP01022	Didac. CC. Experi.,CC. Soc., y Matemát.	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES.	FAC EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K097K48/RP01023	Didac. CC. Experi.,CC. Soc., y Matemát.	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES.	FAC EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K097K48/RP01024	Didac. CC. Experi.,CC. Soc., y Matemát.	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.	FAC EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K098K49/RP01048 y K098K49/RP01049	Comunicación Audiovisual y Publicidad.	COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD.	FAC CC SOCIALES JURIDIC Y DE LA COMUNIC.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K099K04/RP01055	Hist. Modern Contemp de América y Period.	HISTORIA CONTEMPORANEA.	FAC FILOSOFIA Y LETRAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.
K099K04/RP01056	Hist. Modern Contemp de América y Period.	HISTORIA CONTEMPORANEA.	FAC FILOSOFIA Y LETRAS.	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.	Tiempo Completo, 8 horas/semana.	Materias propias del Área.

ANEXO II

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K005K63/RP01001 / Histología-Facultad de Ciencias de la Salud (SO).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Histología.
Departamento: Biología Celu. Gene. Histo. y Farma.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Alaminos Mingorance, Miguel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Granada.
Secretario Titular.	Verde Rello, Zoraida.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Sánchez Malmierca, Manuel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal 2 Titular.	Jimena Medina, Ignacio María.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Córdoba.
Vocal 3 Titular.	Caminos Benito, María Elena.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Presidente Suplente.	García-Caballero Parada, Tomás Modesto Marcelo.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.
Secretario Suplente.	Monzón Garcés, Marta.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 1 Suplente.	López García, María Dolores Estilita.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal 2 Suplente.	Monleón Moscardó, Eva.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3 Suplente.	Sáez Crespo, Francisco José.	Catedrático de Universidad.	Universidad del País Vasco.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K007K50/RP01017 / Ingeniería de los Procesos de Fabricación-Esc Ing Ind (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Ingeniería de los Procesos Fabricación.
Departamento: C.^a Mat. e IM, Exp. GI, ICG y F, IM e IPF.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Lamikiz Mentxaka, Aitzol.	Catedrático de Universidad.	Universidad del País Vasco.
Secretario Titular.	Reyes Serrano, Miriam.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Blanco Fernández, Julio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de La Rioja.
Vocal 2 Titular.	Fernández Abia, Ana Isabel.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de León.
Vocal 3 Titular.	Marrero Alemán, María Dolores.	Profesora Titular de Universidad.	Univ. de Las Palmas de Gran Canaria.
Presidente Suplente.	Barreiro García, Joaquín.	Catedrático de Universidad.	Universidad de León.
Secretario Suplente.	Tiedra Frontaura, María del Pilar.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Estrems Amestoy, Manuel.	Catedrático de Universidad.	Univ.Politécnica de Cartagena.
Vocal 2 Suplente.	Vallellano Martín, Carpóforo.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Sevilla.
Vocal 3 Suplente.	Maresca, Piera.	Profesora Titular de Universidad.	Univer. Politécnica de Madrid.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K008K39/RP01024 / Edafología y Química Agrícola-ETS Ingenierías Agrarias (PA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Edafología y Química Agrícola.

Departamento: Ciencias Agroforestales.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	García Navarro, Francisco Jesus.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Secretario Titular.	García González, María Cruz.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	García Orenes, María Fuensanta.	Catedrática de Universidad.	Universidad Miguel Hernández.
Vocal 2 Titular.	Tejada Moral, Manuel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Sevilla.
Vocal 3 Titular.	Taboada Castro, María Teresa.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de La Coruña.
Presidente Suplente.	Salinas Fernández, María Rosario.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Secretario Suplente.	Sánchez Bascones, Mercedes.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Moreno Marcos, Gerardo.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Extremadura.
Vocal 2 Suplente.	Bárceñas Moreno, Gael.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Sevilla.
Vocal 3 Suplente.	Ortíz Bernard, Irene.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Granada.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K008K39/RP01025 / Botánica-ETS Ingenierías Agrarias (PA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Botánica.

Departamento: Ciencias Agroforestales.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Martínez Ruiz, Carolina.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Rozas Ortíz, Vicente Fernando.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Martínez Ortega, María Montserrat.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal 2 Titular.	Jiménez-Alfaro González, Francisco de Borja.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Oviedo.
Vocal 3 Titular.	Valencia Barrera, Rosa María.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de León.
Presidente Suplente.	Díez Casero, Julio Javier.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Gómez Almaráz, Cristina.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Aragón Rubio, Gregorio.	Catedrático de Universidad.	Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 2 Suplente.	García-Baquero Moneo, Gonzalo.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal 3 Suplente.	Sánchez de Dios, Rut.	Profesora Titular de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K013K49/RP01010 / Derecho Constitucional-FAC CC Soc Jurid y Comun
(SG).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Derecho Constitucional.

Departamento: Dcho. Constitucional, Proc. y Ecle Estado.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Sánchez Muñoz, Óscar.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Moretón Toquero, María Aranzazu.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Seijas Villadangos, María Esther.	Catedrática de Universidad.	Universidad de León.
Vocal 2 Titular.	Sánchez Ferro, Susana.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 3 Titular.	Miguel Barcena, Jesús María de.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Cantabria.
Presidente Suplente.	Bilbao Ubillos, Juan María.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Rey Martínez, Fernando.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Guillén López, Enrique.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal 2 Suplente.	Giménez Sánchez, Isabel Montserrat.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 3 Suplente.	Salvador Martínez, María.	Profesora Titular de Universidad.	Univ. Nacional de Educación a Distancia.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K014K64/RP01002 / Dcho del Trabajo y de la Seg. Soc-F Com y RR Lab en
Valladolid.

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Departamento: Dcho. Mercantil, Trab. e Intern. Privado.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Fernández Domínguez, Juan José.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Herrero Suárez, Carmen Adela.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Martínez Barroso, María de los Reyes.	Catedrática de Universidad.	Universidad de León.
Vocal 2 Titular.	Argüelles Blanco, Ana Rosa.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Oviedo.
Vocal 3 Titular.	Arufe Varela, Alberto.	Catedrático de Universidad.	Universidad de La Coruña.
Presidente Suplente.	Velasco San Pedro, Luis Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Sánchez Pachon, Luis Ángel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Cruz Villalón, Jesús.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Sevilla.
Vocal 2 Suplente.	Martínez Moreno, Carolina.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Oviedo.
Vocal 3 Suplente.	Fernández Ramirez, Marina.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Málaga.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K017K48/RP01013 / Didáctica de la Expresión Corporal-FAC Educac y Tra
Soc (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Didáctica de la Expresión Corporal.

Departamento: Did. Expresión Musical, Plast. y Corporal.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Gallardo Guerrero, Leonor.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Secretario Titular.	García Monge, Alfonso Jorge.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Cepero González, María del Mar.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal 2 Titular.	Refoyo Román, Ignacio.	Profesor Titular de Universidad.	Univer. Politécnica de Madrid.
Vocal 3 Titular.	Camacho Miñano, María José.	Profesora Titular de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Presidente Suplente.	Zubiaur González, Marta.	Catedrática de Universidad.	Universidad de León.
Secretario Suplente.	Martínez Álvarez, Lucio.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	González Villora, Sixto.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 2 Suplente.	Martos García, Daniel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valencia.
Vocal 3 Suplente.	Valverde Esteve, Teresa.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valencia.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K017K53/RP01006 / Didáctica de la Expresión Plástica-FAC Educación (PA).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Didáctica de la Expresión Plástica.
Departamento: Did. Expresión Musical, Plast. y Corporal.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	López Fernández, María Ángeles.	Catedrática de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Secretario Titular.	García Monge, Alfonso Jorge.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Raquejo Grado, Tonia.	Catedrática de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Vocal 2 Titular.	Mesías Lema, José María.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de La Coruña.
Vocal 3 Titular.	Marfil Carmona, Rafael.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Granada.
Presidente Suplente.	Martín Prada, Juan Luis.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Cádiz.
Secretario Suplente.	Alonso Sanz, María Amparo.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valencia.
Vocal 1 Suplente.	Moreno Montoro, María Isabel.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Jaén.
Vocal 2 Suplente.	Jimenez de Aberasturi Apraiz, Estibaliz.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad del País Vasco.
Vocal 3 Suplente.	Escaño González, José Carlos.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Sevilla.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
 Plaza: K017K54/RP01008 / Didáctica de la Expresión Musical-FAC Educación (SG).
 C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
 Área: Didáctica de la Expresión Musical.
 Departamento: Did. Expresión Musical, Plast. y Corporal.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Gertrudix Barrio, Felipe.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Secretario Titular.	Palacios Sanz, José Ignacio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Sobrino Sánchez, Ramón.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Oviedo.
Vocal 2 Titular.	Sarfson Gleizer, Susana Alicia.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3 Titular.	Morales Fernández, Ángela.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad Autónoma de Madrid.
Presidente Suplente.	Olarte Martínez, Matilde María.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Secretario Suplente.	Peñalba Acitores, Alicia.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Rodilla León, Francisco José.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Extremadura.
Vocal 2 Suplente.	Casanova López, Óscar.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3 Suplente.	Riaño Galán, María Elena.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Cantabria.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
 Plaza: K020K49/RP01024 / Economía Aplicada-FAC CC Sociales Juridic y de la Com (SG).
 C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
 Área: Economía Aplicada.
 Departamento: Economía Aplicada.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Carpintero Redondo, Óscar.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Rodríguez Prado, Beatriz.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Carballo Pou, María de los Ángeles.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Sevilla.
Vocal 2 Titular.	Moreno Cuartas, Blanca.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Oviedo.
Vocal 3 Titular.	del Saz Salazar, Salvador.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valencia.
Presidente Suplente.	Rubiera Morollon, Fernando.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Oviedo.
Secretario Suplente.	Prieto Alaiz, María Mercedes.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Sánchez Santos, José Manuel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de La Coruña.
Vocal 2 Suplente.	Fernández Sáinz, Ana Isabel.	Catedrática de Universidad.	Universidad del País Vasco.
Vocal 3 Suplente.	Barroso González, María de la O.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Huelva.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K023K52/RP01010 / Enfermería-FAC Enfermería en Valladolid.
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Enfermería.
Departamento: Enfermería.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Luis Román, Daniel Antonio De.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Caro Canales, Irma.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Leis Trabazo, María Rosaura.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 2 Titular.	Carmona Torres, Juan Manuel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3 Titular.	Fernández Martínez, María Elena.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de León.
Presidente Suplente.	Pérez Castrillón, José Luis.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Fonteriz García, Rosalba Ines.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Pedraza Zamorano, Juan Diego.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Extremadura.
Vocal 2 Suplente.	Marqués Sánchez, María del Pilar.	Catedrática de Universidad.	Universidad de León.
Vocal 3 Suplente.	Mesa García, María Dolores.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Granada.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K023K52/RP01011 / Enfermería-FAC Enfermería en Valladolid.
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Enfermería.
Departamento: Enfermería.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Richart Martínez, Miguel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Alicante.
Secretario Titular.	Orts Cortés, María Isabel.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Alicante.
Vocal 1 Titular.	Martín Duce, Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Alcalá.
Vocal 2 Titular.	Paloma Castro, Olga.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Cádiz.
Vocal 3 Titular.	Alconero Camarero, Ana Rosa.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Cantabria.
Presidente Suplente.	Fernández Sola, Cayetano.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Almería.
Secretario Suplente.	Gandoy Crego, Manuel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 1 Suplente.	Bennasar Veny, Miguel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Illes Balears.
Vocal 2 Suplente.	Fernández Rodrigo, María Teresa.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3 Suplente.	Ortego Maté, María del Carmen.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Cantabria.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K023K52/RP01012 / Enfermería-FAC Enfermería en Valladolid.
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Enfermería.
Departamento: Enfermería.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Richart Martínez, Miguel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Alicante.
Secretario Titular.	Orts Cortés, María Isabel.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Alicante.
Vocal 1 Titular.	Losa Iglesias, Marta Elena.	Catedrática de Universidad.	Universidad Rey Juan Carlos.
Vocal 2 Titular.	Paloma Castro, Olga.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Cádiz.
Vocal 3 Titular.	Recio Rodríguez, José Ignacio.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Presidente Suplente.	Fernández Sola, Cayetano.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Almería.
Secretario Suplente.	Gandoy Crego, Manuel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 1 Suplente.	Martín Duce, Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Alcalá.
Vocal 2 Suplente.	Fernández Rodrigo, María Teresa.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3 Suplente.	Alconero Camarero, Ana Rosa.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Cantabria.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K023K63/RP01003 / Enfermería-Facultad de Ciencias de la Salud (SO).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Enfermería.
Departamento: Enfermería.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Luis Román, Daniel Antonio De.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Rico Bargues, Daniel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Pedraza Zamorano, Juan Diego.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Extremadura.
Vocal 2 Titular.	López de Dicastillo Sáinz de Murieta, Olga.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad Pública de Navarra.
Vocal 3 Titular.	Pérez Matute, Carmen Patricia.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de La Rioja.
Presidente Suplente.	Núñez Llorente, Lucía.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Caro Canales, Irma.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Marqués Sánchez, María del Pilar.	Catedrática de Universidad.	Universidad de León.
Vocal 2 Suplente.	Romero Collado, Ángel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Girona.
Vocal 3 Suplente.	Juárez Vela, Raúl.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de La Rioja.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
 Plaza: K024K01/RP01018 / Estadística e Investigación Operativa-FAC Ciencias (VA).
 C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
 Área: Estadística e Investigación Operativa.
 Departamento: Estadística e Inv. Operativa.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Gordaliza Ramos, Alfonso.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	González Arteaga, María Teresa.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Lombardía Cortiña, María José.	Catedrática de Universidad.	Universidad de La Coruña.
Vocal 2 Titular.	García Portugués, Eduardo.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad Carlos III de Madrid.
Vocal 3 Titular.	Etxeberría Andueza, Jaione.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad Pública de Navarra.
Presidente Suplente.	García Escudero, Luis Ángel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Álvarez Esteban, Pedro César.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Goicoa Mangado, Tomás.	Catedrático de Universidad.	Universidad Pública de Navarra.
Vocal 2 Suplente.	Calviño Martínez, Aida.	Profesora Titular de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Vocal 3 Suplente.	Forte Deltell, Anabel.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valencia.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
 Plaza: K026K04/RP01020 y K026K04/RP01022 / Filología Francesa-FAC Filosofía y Letras (VA).
 C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
 Área: Filología Francesa.
 Departamento: Filología Francesa y Alemana.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	López Díaz, Montserrat.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.
Secretario Titular.	Terron Barbosa, Lourdes Ángeles.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	González Rey, María Isabel.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 2 Titular.	Luengo López, Jorge Augusto.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 3 Titular.	Ibeas Altamira, Juan Manuel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad del País Vasco.
Presidente Suplente.	Medina Arjona, Encarnación.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Jaén.
Secretario Suplente.	Fradejas Rueda, José Manuel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Ramos Gay, Ignacio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valencia.
Vocal 2 Suplente.	Llamas Pombo, Elena.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal 3 Suplente.	Eurrutia Cavero, María Mercedes.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Murcia.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K026K04/RP01021 / Filología Alemana-FAC Filosofía y Letras (VA).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Filología Alemana.
Departamento: Filología Francesa y Alemana.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Millet Schröder, Víctor.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.
Secretario Titular.	Muñoz Acebes, Francisco Javier.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Ruipérez García, Germán.	Catedrático de Universidad.	Univ. Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 2 Titular.	Cortés Gabaudan, Helena.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Vigo.
Vocal 3 Titular.	Santanta Quintana, María Cristina.	Profesora Titular de Universidad.	Univ. de Las Palmas de Gran Canaria.
Presidente Suplente.	Vilar Sánchez, Karin Bárbara.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Granada.
Secretario Suplente.	Cuellar Lázaro, María del Carmen Gregoria.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Gimber, Arno.	Catedrático de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Vocal 2 Suplente.	Bosch Roig, Gloria Isabel.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Illes Balears.
Vocal 3 Suplente.	Hernández Arocha, Hector Eutimio.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de La Laguna.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K027K04/RP01025 / Filología Inglesa-FAC Filosofía y Letras (VA).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Filología Inglesa.
Departamento: Filología Inglesa.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Cano Echevarría, Berta.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Rodríguez Guerrero-Strachan, Santiago.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Lázaro Lafuente, Luis Alberto.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Alcalá.
Vocal 2 Titular.	Gómez Castro, Cristina.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de León.
Vocal 3 Titular.	Moro Martín, Alfredo.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Cantabria.
Presidente Suplente.	Benito Sánchez, Bernardino Jesús.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Filardo Llamas, Laura.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Monterrey Rodríguez, José Tomás.	Catedrático de Universidad.	Universidad de La Laguna.
Vocal 2 Suplente.	Lojo Rodríguez, Laura María.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 3 Suplente.	Lara Rallo, Carmen María.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Málaga.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K028K04/RP01016 / Estética y Teoría de las Artes-FAC Filosofía y Letras
(VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Estética y Teoría de las Artes.

Departamento: Filosofía (F, LyFC, TeHE, FM, EyTA).

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Castro Rodríguez, Sixto José.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Valera, Luca.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Ferrer Mas, Anacleto.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valencia.
Vocal 2 Titular.	Godoy Domínguez, María Jesús.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Sevilla.
Vocal 3 Titular.	Fernández Gómez, Rosa María.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Málaga.
Presidente Suplente.	Pérez Carreño, Francisca de Asis.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Murcia.
Secretario Suplente.	Salmerón Infante, Miguel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 1 Suplente.	Martínez-Collado Martínez, Ana Luisa.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 2 Suplente.	Marín Torres, Juan Manuel.	Catedrático de Universidad.	Universidad Jaume I de Castellón.
Vocal 3 Suplente.	Notario Ruiz, Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K028K04/RP01017 / Filosofía-FAC Filosofía y Letras (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Filosofía.

Departamento: Filosofía (F, LyFC, TeHE, FM, EyTA).

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Castro Rodríguez, Sixto José.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Valera, Luca.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Zamora Calvo, José María.	Catedrático de Universidad.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 2 Titular.	Ruiz Callejón, Encarnación.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal 3 Titular.	Segura Peraita, María del Carmen.	Profesora Titular de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Presidente Suplente.	Marcos Martínez, Alfredo Faustino.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Notario Ruiz, Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal 1 Suplente.	Oñate Zubía, María Teresa Rosa.	Catedrática de Universidad.	Univ. Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 2 Suplente.	Garagalza Arrizabalaga, Luis José.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad del País Vasco.
Vocal 3 Suplente.	Wagner, Astrid.	Científica Titular.	Cons. Sup. de Investigaciones Científicas.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K028K04/RP01019 / Lógica y Filosofía de la Ciencia-FAC Filosofía y Letras
(VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Departamento: Filosofía (F, LyFC, TeHE, FM, EyTA).

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Marcos Martínez, Alfredo Faustino.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Caamaño Alegre, María de la Concepción.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Cuevas Badallo, Ana.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal 2 Titular.	Corredor Lanas, María Cristina.	Profesora Titular de Universidad.	Univ. Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 3 Titular.	Bengoechea Cousillas, Juan Bautista.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad del País Vasco.
Presidente Suplente.	Suárez Aller, Mauricio.	Catedrático de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Secretario Suplente.	Valera, Luca.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Teira Serrano, David.	Catedrático de Universidad.	Univ. Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 2 Suplente.	García Encinas, María José.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal 3 Suplente.	Martínez Vidal, María de la Concepción.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K031K01/RP01021 / Física Aplicada-FAC Ciencias (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Física Aplicada.

Departamento: Física Aplicada.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Pradanos del Pico, Pedro Lourdes.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Palacio Martínez, Laura.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Mateos Roco, José Miguel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal 2 Titular.	Domínguez Pérez, Montserrat.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de La Coruña.
Vocal 3 Titular.	García Payo, María del Carmen.	Profesora Titular de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Presidente Suplente.	Pérez Bartolomé, Isidro Alberto.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	García Pérez, María Ángeles.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Cordero Tejedor, Nicolás Alejandro.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Burgos.
Vocal 2 Suplente.	Amigo Pombo, Alfredo José.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 3 Suplente.	Santos Sánchez, María Jesús.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Salamanca.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K032K01/RP01016 / Cristalografía y Mineralogía-FAC Ciencias (VA).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Cristalografía y Mineralogía.
Departamento: Fís. Mat. Conden., Crist. y Mineralogía.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	López Andrés, María Sol.	Catedrática de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Secretario Titular.	Palacio Martínez, Laura.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Pérez López, Rafael.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Huelva.
Vocal 2 Titular.	Alonso Azcárate, Jacinto.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3 Titular.	Calvet Pallás, María Teresa.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Barcelona.
Presidente Suplente.	Mangas Viñuela, José.	Catedrático de Universidad.	Univ. de Las Palmas de Gran Canaria.
Secretario Suplente.	Pinto Sanz, Javier.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Bauluz Lázaro, Blanca.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 2 Suplente.	Domínguez Bella, Salvador.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Cádiz.
Vocal 3 Suplente.	Yebra Rodríguez, María África.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Jaén.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K033K01/RP01034 / Óptica-FAC Ciencias (VA).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Óptica.
Departamento: Física Teórica, Atómica y Óptica.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Toledano Olmeda, Carlos.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Mateos Villán, David.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Vilaseca Ricart, Meritxell.	Catedrática de Universidad.	Univ. Politécnica de Cataluña.
Vocal 2 Titular.	Yebra-Pimentel Vilar, Eva.	Catedrática de Escuela Universitaria.	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 3 Titular.	Esteve Taboada, José Juan.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valencia.
Presidente Suplente.	Frutos Baraja, Angel Máximo De.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	González García, María Jesús.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Carracedo Rodríguez, Juan Gonzalo.	Catedrático de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Vocal 2 Suplente.	Pérez Gómez, María del Mar.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal 3 Suplente.	Gene Sampedro, Andrés.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valencia.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K033K01/RP01035 / Óptica-FAC Ciencias (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Óptica.

Departamento: Física Teórica, Atómica y Óptica.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Frutos Baraja, Angel Máximo De.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Román Díez, Roberto.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Pujol Ramo, Jaume.	Catedrático de Universidad.	Univ. Politécnica de Cataluña.
Vocal 2 Titular.	Peral Cerdá, María Asunción.	Profesora Titular de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Vocal 3 Titular.	Sánchez Cano, Ana Isabel.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Presidente Suplente.	Toledano Olmeda, Carlos.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Mateos Villán, David.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Jiménez Rodríguez, Raimundo.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal 2 Suplente.	García Domene, María del Carmen.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valencia.
Vocal 3 Suplente.	Garzón Jiménez, Nuria.	Profesora Titular de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K035K04/RP01019 / Análisis Geográfico Regional-FAC Filosofía y Letras (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Análisis Geográfico Regional.

Departamento: Geografía.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Gómez Espin, José María.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Murcia.
Secretario Titular.	Guerra Velasco, Juan Carlos.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Fernández Tabales, Alfonso.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Sevilla.
Vocal 2 Titular.	Martín Jiménez, María Isabel.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal 3 Titular.	López Estébanez, María Nieves.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad Autónoma de Madrid.
Presidente Suplente.	Tort Donada, Joan.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Barcelona.
Secretario Suplente.	Pascual Ruiz Valdepeñas, María del Henar.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Camacho Olmedo, María Teresa.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal 2 Suplente.	Escribano Pizarro, Jaime.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valencia.
Vocal 3 Suplente.	García González, Juan Antonio.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Castilla-La Mancha.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
 Plaza: K039K04/RP01020 / Historia del Arte-FAC Filosofía y Letras (VA).
 C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
 Área: Historia del Arte.
 Departamento: Historia del Arte.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Gutiérrez Baños, Fernando.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Cano de Gardoqui García, José Luis.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Mínguez Cornelles, Víctor Manuel.	Catedrático de Universidad.	Universidad Jaume I de Castellón.
Vocal 2 Titular.	Ágreda Pino, Ana María.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3 Titular.	Guasch Marí, Yolanda.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Granada.
Presidente Suplente.	Palacios Sanz, José Ignacio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Cerrillo Rubio, Lourdes.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Alonso Ruiz, María Begoña.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Cantabria.
Vocal 2 Suplente.	Sánchez López, Juan Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Málaga.
Vocal 3 Suplente.	Ramírez González, Sergio.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Málaga.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
 Plaza: K042K39/RP01026 / Tecnología de los Alimentos-ETS Ingenierías Agrarias (PA).
 C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
 Área: Tecnología de Alimentos.
 Departamento: Ingeniería Agrícola y Forestal.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Blanco Fuentes, Carlos Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Fernández Fernández, Encarnación.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Revilla Martín, Isabel.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal 2 Titular.	Melero Gil, Beatriz.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Burgos.
Vocal 3 Titular.	Fernández Escámez, Pablo Salvador.	Catedrático de Universidad.	Univ. Politécnica de Cartagena.
Presidente Suplente.	Martínez Navarrete, Nuria.	Catedrática de Universidad.	Universidad Politécnica de Valencia.
Secretario Suplente.	Rodríguez Nogales, José Manuel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Hernando Hernando, María Isabel.	Catedrática de Universidad.	Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 2 Suplente.	Sánchez-Palomo Lorenzo, Eva.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3 Suplente.	Saura López, Domingo.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad Miguel Hernández.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K049K36/RP01031 / Traducción e Interpretación-FAC Traduc e Interpretac
(SO).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Traducción e Interpretación.

Departamento: Lengua Española.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Ibáñez Rodríguez, Miguel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Sánchez Nieto, María Teresa.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Carbonell Cortés, Ovidi.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal 2 Titular.	Lorenzo García, Lourdes.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Vigo.
Vocal 3 Titular.	León Araúz, Pilar.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Granada.
Presidente Suplente.	Zarandona Fernández, Juan Miguel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Faya Ornia, María Goretti.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Álvarez Jurado, Manuela.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Córdoba.
Vocal 2 Suplente.	Ortega Herraéz, Juan Miguel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Alicante.
Vocal 3 Suplente.	Sánchez Trigo, María Elena.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Vigo.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K053K02/RP01021 / Comercializ e Investig de Mercados-FAC CC EE y
Empresar (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Comercialización e Investigación de Mercados.

Departamento: Org. Empr. y Com. e Inv. Mercados.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Sanzo Pérez, María José.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Oviedo.
Secretario Titular.	Rodríguez Sanz, Juan Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Iglesias Argüelles, Víctor.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Oviedo.
Vocal 2 Titular.	Palazón Vidal, María Dolores.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Murcia.
Vocal 3 Titular.	Rey García, Marta.	Catedrática de Universidad.	Universidad de La Coruña.
Presidente Suplente.	Martos Partal, María de las Mercedes.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Secretario Suplente.	Fuente Herrero, Gabriel de la.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Gómez Rico, María del Mar.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 2 Suplente.	Curras Pérez, Rafael Martín.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valencia.
Vocal 3 Suplente.	Campón Cerro, Ana María.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Extremadura.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K054K48/RP01013 / Didáctica y Organización Escolar-F Educación y Trab
Soc (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Didáctica y Organización Escolar.

Departamento: Pedagogía.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Gutiérrez Martín, Alfonso.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Cela Ranilla, José María.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Domingo Segovia, Jesús.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal 2 Titular.	Pinya Medina, Carme.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Illes Balears.
Vocal 3 Titular.	Heras Sevilla, Davinia.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Burgos.
Presidente Suplente.	Torrego Egido, Luis Mariano.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Anguita Martínez, María del Rocío.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Roig Vila, Rosabel.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Alicante.
Vocal 2 Suplente.	Oliver Trobat, Miquel Francesc.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Illes Balears.
Vocal 3 Suplente.	Manso Ayuso, Jesús.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad Autónoma de Madrid.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K054K48/RP01014 / Didáctica y Organización Escolar-F Educación y Trab
Soc (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Didáctica y Organización Escolar.

Departamento: Pedagogía.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Gutiérrez Martín, Alfonso.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Anguita Martínez, María del Rocío.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Salinas Ibáñez, Jesús María.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Illes Balears.
Vocal 2 Titular.	Rodríguez Hoyos, Carlos.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Cantabria.
Vocal 3 Titular.	Gutiérrez Esteban, Prudencia.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Extremadura.
Presidente Suplente.	Torrego Egido, Luis Mariano.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Ruiz Requies, Inés.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Prendes Espinosa, María Paz.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Murcia.
Vocal 2 Suplente.	Abella García, Víctor.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Burgos.
Vocal 3 Suplente.	Ausin Villaverde, Vanesa.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Burgos.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K054K53/RP01002 / Didáctica y Organización Escolar-FAC Educación (PA).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Didáctica y Organización Escolar.
Departamento: Pedagogía.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Rubia Avi, Bartolomé.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Anguita Martínez, María del Rocío.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	García-Valcarcel Muñoz-Repiso, Ana.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal 2 Titular.	Paredes Labra, Joaquín Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 3 Titular.	Ausin Villaverde, Vanesa.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Burgos.
Presidente Suplente.	Gutiérrez Martín, Alfonso.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Cela Ranilla, José María.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Hinojo Lucena, Francisco Javier.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal 2 Suplente.	Sosa Díaz, María José.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Extremadura.
Vocal 3 Suplente.	Chocarro de Luis, Edurne.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de La Rioja.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K054K53/RP01003 / Didáctica y Organización Escolar-FAC Educación (PA).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Didáctica y Organización Escolar.
Departamento: Pedagogía.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Torrego Egidio, Luis Mariano.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Anguita Martínez, María del Rocío.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Caceres Reche, María del Pilar.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal 2 Titular.	Rodríguez Hoyos, Carlos.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Cantabria.
Vocal 3 Titular.	Oliver Trobat, Miquel Francesc.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Illes Balears.
Presidente Suplente.	Gutiérrez Martín, Alfonso.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Cela Ranilla, José María.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Hinojo Lucena, Francisco Javier.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal 2 Suplente.	Delgado Benito, Vanesa.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Burgos.
Vocal 3 Suplente.	Gutiérrez Esteban, Prudencia.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Extremadura.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K054K54/RP01007 / Didáctica y Organización Escolar-FAC Educación (SG).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Didáctica y Organización Escolar.
Departamento: Pedagogía.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Gutiérrez Martín, Alfonso.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Anguita Martínez, María del Rocío.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Domingo Segovia, Jesús.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal 2 Titular.	Díez Gutiérrez, Enrique Javier.	Catedrático de Universidad.	Universidad de León.
Vocal 3 Titular.	Calvo Salvador, Adelina.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Cantabria.
Presidente Suplente.	Rubia Avi, Bartolomé.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Ruiz Requies, Inés.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Fuente Anuncibay, Raquel de la.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Burgos.
Vocal 2 Suplente.	Vigo Arrazola, María Begoña.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3 Suplente.	Abella García, Víctor.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Burgos.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K054K57/RP01001 / Didáctica y Organización Escolar-FAC Educación (SO).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Didáctica y Organización Escolar.
Departamento: Pedagogía.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Rubia Avi, Bartolomé.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Ruiz Requies, Inés.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Paredes Labra, Joaquín Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 2 Titular.	Oliver Trobat, Miquel Francesc.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Illes Balears.
Vocal 3 Titular.	Pinya Medina, Carme.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Illes Balears.
Presidente Suplente.	Gutiérrez Martín, Alfonso.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Cela Ranilla, José María.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Roig Vila, Rosabel.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Alicante.
Vocal 2 Suplente.	Sosa Díaz, María José.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Extremadura.
Vocal 3 Suplente.	Camacho Martí, María del Mar.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad Rovira i Virgili.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K059K48/RP01018 / Psicología Evolutiva y de la Educac-F Educación y Tr
Soc (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Departamento: Psicología.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Carbonero Martín, Miguel Ángel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Martín Antón, Luis Jorge.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Saiz Manzanares, María Consuelo.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Burgos.
Vocal 2 Titular.	del Caso Fuertes, Ana María.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de León.
Vocal 3 Titular.	Rodríguez Martínez, Susana.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de La Coruña.
Presidente Suplente.	Fidalgo Redondo, Raquel.	Catedrática de Universidad.	Universidad de León.
Secretario Suplente.	Merino Tejedor, Enrique.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Sastre Riba, Silvia Orenca.	Catedrática de Universidad.	Universidad de La Rioja.
Vocal 2 Suplente.	Escolano Pérez, Elena.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3 Suplente.	Orejudo Hernández, Santos.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Zaragoza.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K059K54/RP01003 / Psicología Evolutiva y de la Educación-FAC Educación
(SG).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Departamento: Psicología.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Carbonero Martín, Miguel Ángel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Martín Antón, Luis Jorge.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Saiz Manzanares, María Consuelo.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Burgos.
Vocal 2 Titular.	del Caso Fuertes, Ana María.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de León.
Vocal 3 Titular.	Rodríguez Martínez, Susana.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de La Coruña.
Presidente Suplente.	Fidalgo Redondo, Raquel.	Catedrática de Universidad.	Universidad de León.
Secretario Suplente.	Merino Tejedor, Enrique.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Sastre Riba, Silvia Orenca.	Catedrática de Universidad.	Universidad de La Rioja.
Vocal 2 Suplente.	Escolano Pérez, Elena.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3 Suplente.	Orejudo Hernández, Santos.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Zaragoza.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K063K01/RP01033 / Química Física-FAC Ciencias (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Química Física.

Departamento: Química Física y Química Inorgánica.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Barrientos Benito, María Carmen.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Blanco Rodríguez, Susana.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Albaladejo Pérez, José.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 2 Titular.	Martínez Haya, Bruno.	Catedrático de Universidad.	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 3 Titular.	Arbeloa López, María Teresa.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad del País Vasco.
Presidente Suplente.	Redondo Cristobal, María del Pilar.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Velasco Sanz, Ana María.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Ruiz Delgado, María del Carmen.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Málaga.
Vocal 2 Suplente.	Doménech Martínez, José Luis.	Investigador Científico.	Cons. Sup. de Investigaciones Científicas.
Vocal 3 Suplente.	Martínez Núñez, Emilio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza: K063K01/RP01034 / Química Inorgánica-FAC Ciencias (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Química Inorgánica.

Departamento: Química Física y Química Inorgánica.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Martínez de Ilarduya Martínez de Ilarduya, Jesús María.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Bartolomé Albistegui, María del Camino.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Cabeza de Marco, Javier Ángel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Oviedo.
Vocal 2 Titular.	Manzano Manrique, Blanca Rosa Lourdes.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3 Titular.	Conejero Iglesias, Salvador.	Investigador Científico.	Cons. Sup. de Investigaciones Científicas.
Presidente Suplente.	Villafañe González, Fernando.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Bardají Luna, Manuel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Moreno García, María Teresa.	Catedrática de Universidad.	Universidad de La Rioja.
Vocal 2 Suplente.	Espino Ordoñez, Gustavo Adolfo.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Burgos.
Vocal 3 Suplente.	Rodríguez Iglesias, María Amor.	Científica Titular.	Cons. Sup. de Investigaciones Científicas.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K068K02/RP01005 / Sociología-FAC CC EE y Empresariales (VA).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Sociología.
Departamento: Sociología y Trabajo Social.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Moreno Mínguez, Almudena.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Rodríguez Sumaza, María del Carmen.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Jurado Guerrero, Teresa.	Catedrática de Universidad.	Univ. Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 2 Titular.	Brandle Señán, Gaspar.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Murcia.
Vocal 3 Titular.	García Ruiz, Pablo Emilio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Presidente Suplente.	Valero Matas, Jesús Alberto.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Vicente Mariño, Miguel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Escobar Mercado, Rafael Modesto.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal 2 Suplente.	Sánchez Morales, María Rosario.	Catedrática de Universidad.	Univ. Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 3 Suplente.	Sanagustín Fons, María Victoria.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K068K02/RP01006 / Sociología-FAC CC EE y Empresariales (VA).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Sociología.
Departamento: Sociología y Trabajo Social.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Valero Matas, Jesús Alberto.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Vicente Mariño, Miguel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Jurado Guerrero, Teresa.	Catedrática de Universidad.	Univ. Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 2 Titular.	Sánchez Morales, María Rosario.	Catedrática de Universidad.	Univ. Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 3 Titular.	González Ramallal, Manuel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de La Laguna.
Presidente Suplente.	Moreno Mínguez, Almudena.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Sampedro Gallego, María Rosario.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Moscoso Sánchez, David.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Córdoba.
Vocal 2 Suplente.	Sanagustín Fons, María Victoria.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3 Suplente.	Pedreño Cánovas, Andrés.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Murcia.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K068K48/RP01009 / Sociología-FAC CC EE y Empresariales (VA).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Sociología.
Departamento: Sociología y Trabajo Social.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Moreno Mínguez, Almudena.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Vicente Mariño, Miguel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Escobar Mercado, Rafael Modesto.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal 2 Titular.	Fernández Mellizo-Soto, María.	Profesora Titular de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Vocal 3 Titular.	Brändle Señán, Gaspar.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Murcia.
Presidente Suplente.	Valero Matas, Jesús Alberto.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Rodríguez Sumaza, María del Carmen.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Ruiz Callado, Raúl.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Alicante.
Vocal 2 Suplente.	García Lastra, Marta.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Cantabria.
Vocal 3 Suplente.	Espinar Ruiz, Eva.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Alicante.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K068K48/RP01010 / Sociología-FAC CC EE y Empresariales (VA).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Sociología.
Departamento: Sociología y Trabajo Social.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Moreno Mínguez, Almudena.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Vicente Mariño, Miguel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Escobar Mercado, Rafael Modesto.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal 2 Titular.	Fernández Mellizo-Soto, María.	Profesora Titular de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Vocal 3 Titular.	Ruiz Callado, Raúl.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Alicante.
Presidente Suplente.	Valero Matas, Jesús Alberto.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Rodríguez Sumaza, María del Carmen.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Jurado Guerrero, Teresa.	Catedrática de Universidad.	Univ. Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 2 Suplente.	Sanagustín Fons, María Victoria.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3 Suplente.	Camara Hueso, Antonio David.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Jaén.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K071K30/RP01056 / Teoría de la Señal y Comunicaciones-ETS Ing Telecomunic (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Teoría de la Señal y Com. e Ing. Telem.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Pino García, Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Vigo.
Secretario Titular.	del Val Puente, Lara.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Arrinda Sanzberro, Amaia.	Catedrática de Universidad.	Universidad del País Vasco.
Vocal 2 Titular.	Gómez Alcalá, Rafael.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Extremadura.
Vocal 3 Titular.	Vázquez Alejos, Ana María.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Vigo.
Presidente Suplente.	Arribas Sánchez, Juan Ignacio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Aguiar Pérez, Javier Manuel.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Segovia Vargas, Daniel.	Catedrático de Universidad.	Universidad Carlos III de Madrid.
Vocal 2 Suplente.	Fernández Barciela, Mónica.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Vigo.
Vocal 3 Suplente.	García Armada, Ana.	Catedrática de Universidad.	Universidad Carlos III de Madrid.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K072K06/RP01019 / Urbanística y Ordenación Territorio-ETS Arquitectura (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Urbanística y Ordenación del Territorio.

Departamento: Urbanismo y Representación Arquitectura.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Grijalba Bengoetxea, Alberto.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Caz Enjuto, María del Rosario del.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Llop Torné, Carles Joan.	Catedrático de Universidad.	Univ. Politécnica de Cataluña.
Vocal 2 Titular.	Pérez del Hoyo, Raquel.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Alicante.
Vocal 3 Titular.	Pérez Igualada, Javier.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad Politécnica de Valencia.
Presidente Suplente.	Carazo Lefort, Eduardo Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Galvan Desvaux, Noelia.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Valenzuela Montes, Luis Miguel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal 2 Suplente.	García Martín, Fernando Miguel.	Profesor Titular de Universidad.	Univ. Politécnica de Cartagena.
Vocal 3 Suplente.	García González, María Cristina.	Profesora Titular de Universidad.	Univer. Politécnica de Madrid.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K097K48/RP01022 / Didáctica de las Ciencias Experimentales-F Edu y Tra
Soc (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Departamento: Didac. CC. Experim., CC. Soc., y Matemát.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Charro Huerga, María Elena.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Gil Puente, María Cristina.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Cortés Gracia, Ángel Luis.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 2 Titular.	Cascarosa Salillas, María Esther.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3 Titular.	Sánchez Gómez, Pedro Juan.	Profesor Titular de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Presidente Suplente.	Jiménez Liso, María Rut.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Almería.
Secretario Suplente.	Valles Rapp, Cristina.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Pro Bueno, Antonio José De.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Murcia.
Vocal 2 Suplente.	Lupión Cobos, Teresa.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Málaga.
Vocal 3 Suplente.	Ezquerro Martínez, Ángel.	Profesor Titular de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K097K48/RP01023 / Didáctica de las Ciencias Experimentales-F Edu y Tra
Soc (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Departamento: Didac. CC. Experim., CC. Soc., y Matemát.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Charro Huerga, María Elena.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Valles Rapp, Cristina.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Cortés Gracia, Ángel Luis.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 2 Titular.	Cascarosa Salillas, María Esther.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3 Titular.	Sánchez Gómez, Pedro Juan.	Profesor Titular de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Presidente Suplente.	Jiménez Liso, María Rut.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Almería.
Secretario Suplente.	Gil Puente, María Cristina.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Pro Bueno, Antonio José De.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Murcia.
Vocal 2 Suplente.	Lupión Cobos, Teresa.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Málaga.
Vocal 3 Suplente.	Ezquerro Martínez, Ángel.	Profesor Titular de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K097K48/RP01024 / Didáctica de las Ciencias Sociales-FAC Educa y Trab
Soc (VA).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Departamento: Didac. CC. Experim., CC. Soc., y Matemát.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Ortega Sánchez, Delfín.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Burgos.
Secretario Titular.	Puig Gutiérrez, María.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Sevilla.
Vocal 1 Titular.	Cuenca López, José María.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Huelva.
Vocal 2 Titular.	Parra Monserrat, David.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valencia.
Vocal 3 Titular.	Felices de la Fuente, María del Mar.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Almería.
Presidente Suplente.	Gómez Carrasco, Cosme Jesus.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Murcia.
Secretario Suplente.	Chaparro Sáinz, Álvaro.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Almería.
Vocal 1 Suplente.	Miralles Martínez, Pedro.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Murcia.
Vocal 2 Suplente.	Romero Sánchez, Guadalupe.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal 3 Suplente.	Díez Bedmar, María del Consuelo.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Jaén.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K098K49/RP01048 y K098K49/RP01049 / Comunicac Audiovisual y
Publicidad-F CC Soc Jur y Comun (SG).

C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.

Área: Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Moreno Mínguez, Almudena.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Sebastián Morillas, Ana Belén.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	Martínez Martínez, Inmaculada José.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Murcia.
Vocal 2 Titular.	Fanjul Peyró, Carlos.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad Jaume I de Castellón.
Vocal 3 Titular.	Cabezuelo Lorenzo, Francisco.	Profesor Titular de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Presidente Suplente.	López Vidales, Nereida.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Andrés del Campo, Susana de.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Aguado Terrón, Juan Miguel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Murcia.
Vocal 2 Suplente.	Hernández Ruiz, Alejandra.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Alicante.
Vocal 3 Suplente.	García López, Marcial.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Málaga.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K099K04/RP01055 / Historia Contemporánea-FAC Filosofía y Letras (VA).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Historia Contemporánea.
Departamento: Hist. Modern Contemp de América y Period.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Martín de la Guardia, Ricardo Manuel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Marcos del Olmo, María Concepción.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	del Arco Blanco, Miguel Ángel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal 2 Titular.	Hernández Burgos, Claudio.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal 3 Titular.	Espigado Tocino, Gloria.	Catedrática de Universidad.	Universidad de Cádiz.
Presidente Suplente.	Pérez Sánchez, Guillermo Ángel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Suplente.	Berzal de la Rosa, Enríque.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	de la Guardia Herrero, Carmen.	Catedrática de Universidad.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 2 Suplente.	Sanz Rozalén, Vicent.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad Jaume I de Castellón.
Vocal 3 Suplente.	Rubio Pobes, María del Coro.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad del País Vasco.

Convocatoria: 2025/D/FC/AD/10 / Cuerpos Docentes Universitarios.
Plaza: K099K04/RP01056 / Historia Contemporánea-FAC Filosofía y Letras (VA).
C/C/E: Profesores Titulares de Universidad.
Área: Historia Contemporánea.
Departamento: Hist. Modern Contemp de América y Period.

Miembros designados:

Calidad	Nombre completo	C/C/E	Organismo
Presidente Titular.	Pelaz López, José Vidal.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Secretario Titular.	Calvo Caballero, María Pilar.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Titular.	de la Guardia Herrero, Carmen.	Catedrática de Universidad.	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 2 Titular.	Ceamanos Llorens, Roberto.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3 Titular.	Rodríguez Lago, José Ramón.	Profesor Titular de Universidad.	Universidad de Vigo.
Presidente Suplente.	Moral Roncal, Antonio Manuel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Alcalá.
Secretario Suplente.	Marcos del Olmo, María Concepción.	Profesora Titular de Universidad.	Universidad de Valladolid.
Vocal 1 Suplente.	Sueiro Seoane, Susana.	Catedrática de Universidad.	Univ. Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 2 Suplente.	Sanz Díaz, Carlos.	Profesor Titular de Universidad.	Univer. Complutense de Madrid.
Vocal 3 Suplente.	Huguet Santos, Montserrat.	Catedrática de Universidad.	Universidad Carlos III de Madrid.